

SESION ORDINARIA

En la Ciudad de General Juan Madariaga, a los veintiocho días del mes de julio de dos mil cinco, se reúnen bajo la Presidencia del Vicepresidente Primero a cargo Dr. Sergio Capella, y la presencia de nueve Concejales, encontrándose ausentes con aviso la Sra. Concejál Maria Amalia Orselli y el Sr. Concejál Héctor Cardozo; cuya constancia se registra a fojas 130 del Libro de Asistencia.-

Sr. Pte.: Sras. y Sres. Concejales buenas noches vamos a dar comienzo a la Sesión Ordinaria del día de la fecha, para dar inicio formal a la misma invito a la Concejál Eyras a izar la bandera.-
Pasamos a dar lectura a la Convocatoria.-

Sra. Secretaria: Da lectura (TEXTUAL).-

CONVOCATORIA

VISTO: Lo normado por los Artículos 68° inciso 2) y 3) y 83° inciso 1) de la Ley Orgánica de las Municipalidades, como así también lo pautado por los Artículos 35° inciso 2) y 3) y 36° del Reglamento Interno, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante de General Juan Madariaga sanciona con fuerza de:

DECRETO

ARTICULO 1º.- Convócase a las Sras. y Sres. Concejales a Sesión Ordinaria el día 28 de julio de 2005 a las 20,30 horas a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Izamiento de la Enseña Patria.-
2. Consideración de las Actas correspondientes a la Sesión Ordinaria del 14 de julio de 2005.-
3. Lectura de Asuntos Entrados.-
4. Despacho de las Comisiones de Interpretación, Reglamento y Concesiones y Hacienda y Presupuesto Expte. del D.E. nº 1300/05 Interno 4892 Proyecto de Ordenanza ref. cumplimiento de la Ley 13.274 (Fiscalía).-
5. Despacho de la Comisión de Acción Social Expte. del D.E. nº 628/05 Interno 4895 ref. escrituración social.-
6. Despacho de la Comisión de Acción Social Expte. del D.E. nº 1031/05 Interno 4887 ref. solicita escrituración social.-
7. Despacho de la Comisión de Tierras, Obras y Servicios Expte. Interno 4889 iniciado por el Secretario de Obras y Servicios Públicos. Proyecto de Decreto ref. nominación de la calle colectora.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese al D.E., a las Sras. y Sres. Concejales. Regístrese y archívese.-

Registrada bajo el nº 12/05.-

Sr. Pte.: tiene la palabra el Sr. Concejel Granados.-

Sr. Conc. Granados: Si, Sr. Presidente para hacer la moción de obviar la lectura del Orden del Día ya que todos los Concejales cuentan con la misma en sus bancas.-

Sr. Pte.: Hay una moción de orden, sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD.-
Pasamos al punto 2 del Orden del Día.-

Sra. Secretaria: Da lectura.-

Sr. Pte.: Está a consideración el punto 2, si ningún Concejel va a hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD.-

Sra. Secretaria: Da lectura al punto 3 del Orden del Día.- (TEXTUAL).-

General Juan Madariaga, 28 de julio de 2005.-

ASUNTOS ENTRADOS

1. **INTERNO 4897** – Expte. del D.E. nº 408/00 ref. servicio de facturación del Hospital.- GIRA A LAS COMISIONES DE HACIENDA Y PRESUPUESTO E INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO Y CONCESIONES.-
2. **INTERNO 4898** - Nota del Bloque U.C.R. Proyecto de Comunicación ref. falta de una sala de primeros auxilios en el Paraje Macedo.- GIRA A LA COMISION DE ACCIÓN SOCIAL.-
3. **INTERNO 4899** – Nota del Bloque U.C.R. Proyecto de Comunicación ref. calle Portugal e/ Suiza y Yugoslavia.- GIRA A LA COMISION DE TIERRAS, OBRAS Y SERVICIOS.-
4. **INTERNO 4900** – Nota del Bloque U.C.R. Proyecto de Comunicación ref. obras en la calle Cuba e/ Brasil y Suiza.- GIRA A LA COMISION DE TIERRAS, OBRAS Y SERVICIOS.-
5. **INTERNO 4901** – Nota del Bloque U.C.R. Proyecto de Comunicación ref. red de agua corriente.- GIRA A LA COMISION DE TIERRAS, OBRAS Y SERVICIOS.-
6. **INTERNO 4902** – Expte. del D.E. nº 1487/05 Plan recupero de deudas.- GIRA A LAS COMISIONES DE INTERPRETACION, REGLAMENTO Y CONCESIONES Y HACIENDA Y PRESUPUESTO.-

Sr. Pte.: Pasamos al punto 4 del Orden del día.-

Sra. Secretaria: Da lectura.-

Sr. Pte.: Está a consideración el punto 4, si ningún Concejal va a hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD. Queda sancionada la Ordenanza 1569; obrante desde fojas 5066 a 5068 del Libro Anexo.-

Sra. Secretaria: Da lectura al punto 5 del Orden del Día.-

Sr. Pte.: Está a consideración el punto 5, si ningún Concejal va a hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD. Queda sancionada la Ordenanza 1570; obrante a fojas 5069 del Libro Anexo.-

Sra. Secretaria: Da lectura al punto 6 del Orden del Día.-

Sr. Pte.: Está a consideración el punto 6, si ningún Concejal va a hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD. Queda sancionada la Ordenanza 1571; obrante a fojas 5070 del Libro Anexo.-

Sra. Secretaria: Da lectura al punto 7 del Orden del Día.-

Sr. Pte.: Está a consideración el punto 7, si ningún Concejal va a hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD. Queda sancionado el Decreto 525; obrante a fojas 5071 y 5072 del Libro Anexo.-
Habiendo finalizado todos los puntos correspondientes al Orden del Día, invito a la Sra. Concejal Eyra a arriar la bandera.-
Buenas noches, muchas gracias.-

DRA. NORA RODRIGUEZ
Secretaria H.C.D.

DR. SERGIO CAPELLI
Presidente H.C.E.